

# Instructivo Altas y Bajas de Agentes Aduaneros en Seadex Web para empresas 29-89

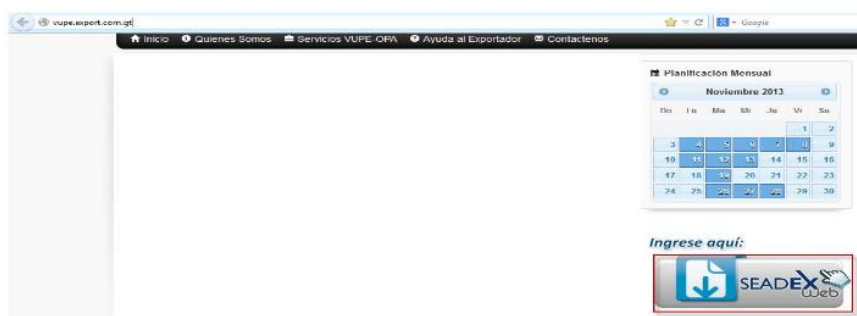
Previo a realizar el alta y baja de agentes aduaneros en Seadex Web es necesario cumplir con requisitos previos, los cuales se detallan a continuación:

1. Tener un usuario para acceder al sistema Seadex Web.
2. Debe ser una empresa 29-89 registrada en el sistema correctamente.
3. Debe tener los permisos correspondientes para acceder al mantenimiento de agentes, esto se puede confirmar ingresando a Seadex Web y validando que la opción “Agente Aduanero” se encuentre visible en el menú de opciones.

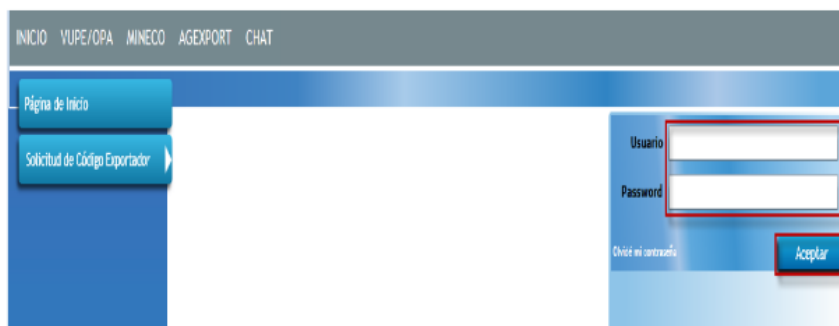
Una vez cumplido estos requisitos puede proceder a realizar el alta y baja de agentes aduaneros en Seadex Web, a continuación, se detallan los pasos específicamente para utilizar el respectivo mantenimiento:

**Paso 1:** Ingresar al sitio web de Vupe OPA:

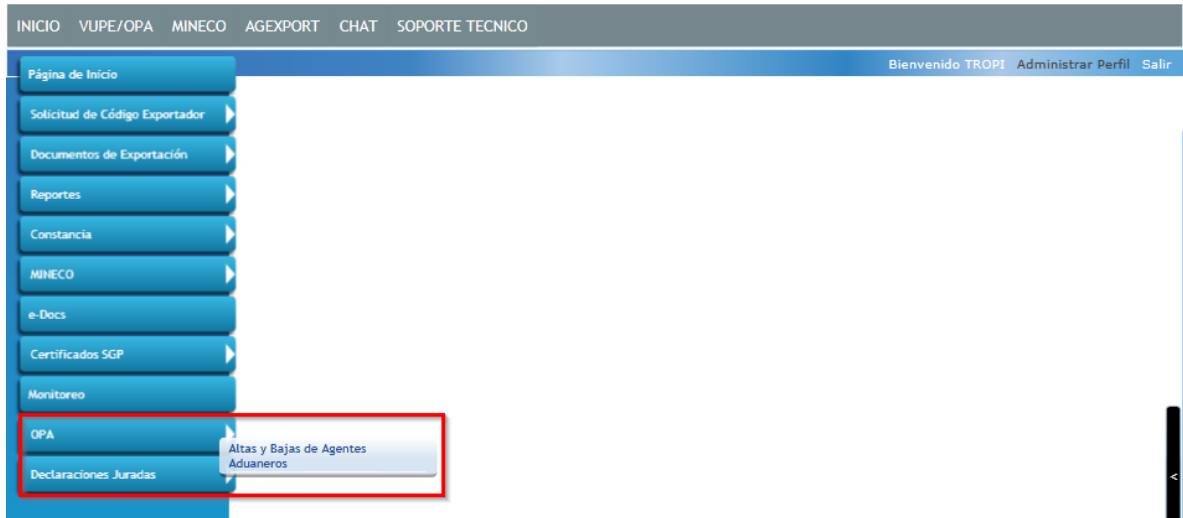
<http://vupe.export.com.gt/> Seleccionar la opción de Seadex Web.



Colocar el usuario y contraseña luego presionar aceptar.



**Paso 2:** Debe dirigirse a la opción OPA -> Agentes Aduaneros, tomar en cuenta que esta opción se habilitara cuando el personal de la Ventanilla Única de Exportaciones le haya proporcionado el debido permiso, y aplicara únicamente si la empresa es 29-89.



**Paso 3:** Le aparecerá una ventana con el Título altas y bajas de agentes aduaneros, la cual muestra el listado de empresas asociadas al usuario de Seadex web.

Si su usuario está asociado a varios exportadores, estos aparecerán en el listado para que pueda seleccionar la empresa y poder administrar los agentes de cada una, tomar en cuenta que en este listado únicamente aparecerán las empresas que son 29-89.

Altas y Bajas de Agentes Aduaneros

Favor de Seleccionar la Empresa:

Pin	Nombre	Usuario	Fecha	Eliminar
174	TORUÑO RODRÍGUEZ, JUAN FRANCISCO	PSALGUERO	18/06/2008	✗
177	COLMENARES DE LEÓN, JUAN ALEJANDRO	VRAMOS	27/03/2009	✗
184	GRANADOS, JOSÉ VICENTE	WEB/PORTAL	27/06/2012	✗
219	ORTÍZ RUANO, MARCO ANTONIO	WEB/PORTAL	20/03/2012	✗
233	LÓPEZ AQUINO, FRANCISCO ARMANDO	WEB/PORTAL	25/07/2013	✗
248	CALDERÓN HERRERA, ERIBERTO	WEB/PORTAL	24/05/2011	✗
251	TOLEDO CANGINO, MARCO AURELIO	WEB/PORTAL	24/09/2012	✗
274	CUEVAS GUZMÁN, JOSÉ ROBERTO	WEB/PORTAL	18/04/2012	✗
285	BONILLA GONZÁLEZ, MARIO ROBERTO	WEB/PORTAL	19/03/2012	✗

El mantenimiento de agentes le mostrara la siguiente información:

- **Pin:** Es el código interno de agente aduanero
- **Nombre:** Nombre de agente aduanero
- **Usuario:** El usuario que registro el agente aduanero con la empresa seleccionada.
- **Fecha:** La fecha en que se registró el agente aduanero con la empresa.
- **Eliminar:** La opción para dar la baja del agente aduanero a la empresa

**Paso 4:** Para agregar un nuevo agente aduanero debe seleccionar la opción Agregar Nuevo.

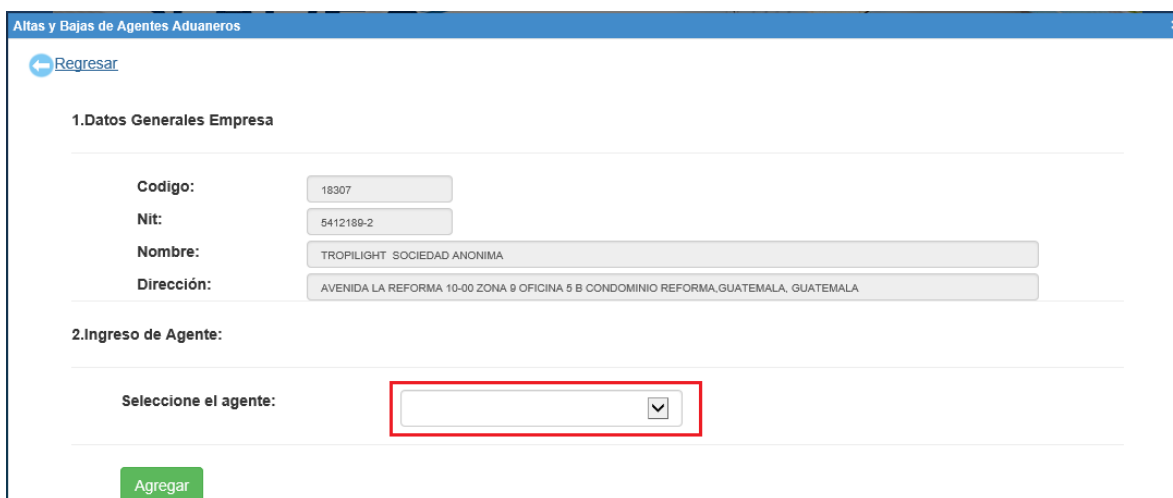


Altas y Bajas de Agentes Aduaneros

Favor de Seleccionar la Empresa: TROPILIGHT SOCIEDAD ANONIMA

Pin	Nombre	Usuario	Fecha	Eliminar
174	TORUÑO RODRÍGUEZ, JUAN FRANCISCO	PSALGUERO	18/08/2008	X
177	COLMENARES DE LEÓN, JUAN ALEJANDRO	VRAMOS	27/03/2009	X
184	GRANADOS, JOSÉ VICENTE	WEB/PORTAL	27/08/2012	X
219	ORTÍZ RUANO, MARCO ANTONIO	WEB/PORTAL	20/03/2012	X

Se visualizará la siguiente ventana donde deberá seleccionar el agente que desea agregar, y luego presionar el botón agregar.



Altas y Bajas de Agentes Aduaneros

[Regresar](#)

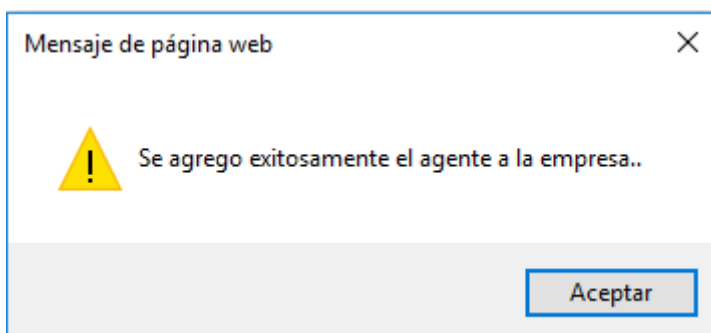
1. Datos Generales Empresa

Código: 18307  
Nit: 5412189-2  
Nombre: TROPILIGHT SOCIEDAD ANONIMA  
Dirección: AVENIDA LA REFORMA 10-00 ZONA 9 OFICINA 5 B CONDOMINIO REFORMA, GUATEMALA, GUATEMALA

2. Ingreso de Agente:

Seleccione el agente:

Si todo se encuentra correctamente el sistema le mostrara la siguiente alerta, indicando que el agente se encuentra dado de alta correctamente.



**Paso 5:** Para eliminar un agente aduanero deberá dar click en el botón eliminar situado en el listado de agentes aduaneros.



Se mostrará una alerta para confirmar la eliminación, al presionar aceptar automáticamente será eliminado el agente del listado:

